



## NOTA ACLARATORIA No. 1

### Concurso Público Nacional

**“SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA RED URBANA EN EL M.D.C. PROGRAMA 2023”:**  
**LOTE No. 1:** DISTRITO 1: MORAZAN ESTE, DISTRITO 2 : MORAZAN OESTE, DISTRITO 3: KENNEDY;  
CODIGO No. 3315 **LOTE No. 2:** DISTRITO 4: COMAYAGUELA CENTRO HISTORICO, DISTRITO 5:  
BELEN-DURAZNO, DISTRITO 6: TONCONTIN, DISTRITO 7: LAURELES; CODIGO No. 3316

---

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las empresas que retiraron documentos para participar en el proceso de Concurso Público Nacional No. **CPuNO-002-MDC-039-2023** para el **“SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA RED URBANA EN EL M.D.C. PROGRAMA 2023”:** **LOTE No. 1: DISTRITO 1: MORAZAN ESTE, DISTRITO 2: MORAZAN OESTE, DISTRITO 3: KENNEDY; CODIGO No. 3315 LOTE No. 2: DISTRITO 4: COMAYAGUELA CENTRO HISTORICO, DISTRITO 5: BELEN-DURAZNO, DISTRITO 6: TONCONTIN, DISTRITO 7: LAURELES; CODIGO No. 3316.** de acuerdo a los establecido en el Documento Base Sección VII. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), Clausula 5 “Aclaración de los Documentos de Concurso”, se realiza conforme a los acápite 5.1 la siguiente aclaración al Documento de Concurso Público Nacional.

1. De acuerdo a la normativa de concursos y licitaciones de los proyectos que ejecuta la AMDC, la nomenclatura del proceso no parece coincidir con los procesos normales de concurso público de consultoras, ya que en la hoja de invitación publicada en los medios viene con el código LPuNBS-002-AMDC-039-2023 y no como aparece en los términos de referencia entregados, ya que se entiende que LPuNBS es “Licitación Pública Nacional de Bienes de Servicio”.

R/ Se aclara que la Nomenclatura del presente proceso para la **“SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA RED URBANA EN EL M.D.C. PROGRAMA 2023** **LOTE No. 1:** DISTRITO 1: MORAZAN ESTE, DISTRITO 2: MORAZAN OESTE, DISTRITO 3: KENNEDY; CODIGO No. 3315 **LOTE No. 2:** DISTRITO 4: COMAYAGUELA CENTRO HISTORICC, DISTRITO 5: BELEN-DURAZNO, DISTRITO 6: TONCONTIN, DISTRITO 7: LAURELES; CODIGO No. 3316 es : **CPuNO-002-MDC-039-2023**

2. En el Numeral 6 (Criterios de Evaluación), Sección VII de los Términos de Referencia (pag. 80 y 90) y Sección VIII de los mismos Criterios de Evaluación (pag. 103 y 113) del documento de concurso público, en el criterio N°4 del Lote N°1 referente al “Especialista en Seguridad inscrito en MIAMBIENTE y/o la Firma Consultora como prestador de Servicios Ambientales (PSA)” no coincide con el criterio N°4 del Lote N°2 en donde dice textualmente “Especialista en Seguridad inscrito en MIAMBIENTE como prestador de Servicios Ambientales (PSA)” sin requerir que la Firma Consultora esté certificada también como PSA. ¿Por lo que se requiere aclaración sobre este criterio o porqué solo se solicita para un Lote?

R/ Se aclara que será suficiente solo lo siguiente: El Especialista en Seguridad deberá estar inscrito en la secretaria de MIAMBIENTE como prestador de servicios ambientales (PSA), es por ello que deberá presentar la certificación de dicha inscripción./ **VER ENMIENDA 2: Incisos 1 y 2.**

3. Debido a la envergadura e importancia del proyecto a concursar para la Alcaldía Municipal del Distrito Central, para asegurar una mejor supervisión con los mejores estándares de calidad y



Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

servicio que nuestra empresa quiere ofrecerles para los próximos meses, solicitamos gentilmente se puede extender el proceso una semana más para la entrega de las ofertas. Asimismo, debido a que también el proceso no ha sido publicado hasta la fecha en la página oficial del Estado "Honducopras 1 y 2", por lo que se perdieron dos días hábiles en esperar la entrega de los documentos de licitación necesarios para ir avanzando en las ofertas, ya que se tuvo que esperar que fueran enviadas por Licitaciones, vía correo electrónico hasta el jueves 27 de abril del presente año.

R/ Se mantiene la fecha establecida para la recepción de Ofertas.

**Fecha y hora de entrega límite: el martes, 09 de mayo del 2023 a las 10:00 a. m. hora oficial de la República de Honduras.**

4. Si se puede cambiar los horarios de entrega de las ofertas o si puede ser un día diferente, debido a que coinciden con los procesos de licitación de Construcción de los mismos proyectos.

R/ Se mantiene la fecha establecida para la recepción de Ofertas.

**Fecha y hora de entrega límite: el martes, 09 de mayo del 2023 a las 10:00 a. m. hora oficial de la República de Honduras.**

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de mayo de 2023.

Abog. Rodney Alexis Ham G.  
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones